

Rodolfo Gómez Cervantes  
Secretario del Ayuntamiento  
Presente:

Adjunto al presente, me permito enviar Minuta Dictamen elaborada por la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, relativo al Destino, la Desafectación del Dominio Público y la Autorización de Donación en favor de la Diócesis de Irapuato, Gto., A.R., respecto de una fracción del predio de propiedad municipal que forma parte del área de Equipamiento Urbano, identificada como área de Donación "E" del Fraccionamiento "Villas de Bernalejo", de esta ciudad, con una superficie de 4,000.00 m<sup>2</sup>, en la que se pretende la construcción de un templo católico en donde se puedan realizar ministerios de evangelización, catequesis, santificación, caridad, servicio de apoyo, actividades de labor social, formación de valores familiares y actividades recreativas, asistiendo a las personas más necesitadas.

Lo anterior le solicito de la manera más atenta, se sirva incluirlo en el Orden del día de la próxima Sesión de Ayuntamiento, como asunto a tratar por el Pleno del Ayuntamiento, para su análisis y acuerdo procedente.

Sin otro particular, reciba de mis consideraciones la más distinguida.



Atentamente  
Irapuato, Guanajuato; 04 de mayo de 2026

[Signature]  
Ma. del Rocío Jiménez Chávez  
Regidora del Ayuntamiento y Presidenta  
de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública

c.c.p. Archivo: BACN

REGIDORES

Palacio Municipal s/n, Zona Centro, C.P. 36500, Irapuato, Gto.  
462 606 99 99 ext. 1200, 1201, 1208, 1215  
www.irapuato.gob.mx